

# Poderdebase

órgano informativo y de discusión semanal



SECC. XVIII



# 2016

406/noviembre

poderdebaseboletin@hotmail.com

comunicacionsnte-cnte

www.seccionxviii.org

**Cooperación \$5**

MORELIA - LÁZARO CÁRDENAS - ARTEAGA - COAHUYANA - TACÁMBARO - HUACANA - ZACAPU - PÁTZCUARO - PURUÁNDRIO - ZAMORA  
**COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2016-2019**  
LA PIEDAD - CIÉNEGA - LOS REYES - ZITÁCUARO - MARAVATÍO - HIDALGO - HUETAMO - PARACHO - URUAPAN - APATZINGÁN - NUEVA ITALIA - EDUCACIÓN INDÍGENA



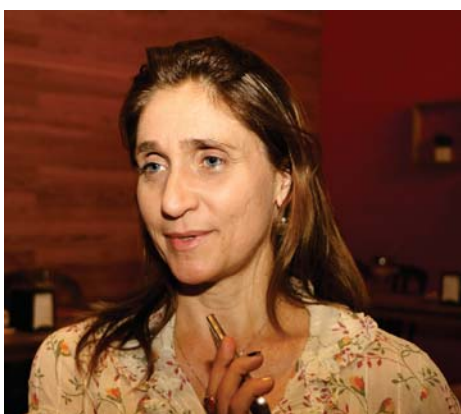
## PEDECEM

“El programa toma de la historia de lo que México fue alguna vez; una potencia educativa en cuanto a las escuelas rurales”.

**Mirna Sojo**

“Se debe valorar a los sujetos y es la única manera de lograr una educación emancipadora que permita cambiar al mundo

**y crear ciudadanos críticos”: Camila Grosso**



## contenido

**Editorial:**

APRENDIZAJE DIGITAL, PRIVATIZACIÓN Y EXCLUSIÓN EDUCATIVA

Urgente la reinstalación de las mesas de negociación entre Segob y CNET; CLADE.

El PEDECEM representa un referente para América Latina; Mirna Sojo.

Importante el PDECEM para la liberación de los pueblos de América Latina; Camila Grosso.

**Colaboraciones:**

EL IMPACTO DEL CAMBIO EN EL SABER PARA LA ESENCIA DEL SER.

UN TRAYECTO HISTÓRICO DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

## Directorio

### Director General

Victor Manuel Zavala Hurtado

### Director Editorial

Saturnino Pineda Pineda

### Reporteros

Jessica Gabriela Martínez Chío

Juan José Tapia Bastián

### Fotografo

Ramón Hurtado Bernabé

### Colaboradores

Alejandra Galvan Ibarra

José Francisco Tapia Ortiz

### Diseño

Andrés Sánchez pahua

### Imprenta

Guillermo García Aguilar

Germán García Aguilar

**Y todos los compañeros que lo deseen.**

**Poder de Base** es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

### Visítanos en:

[www.seccionxviii.org](http://www.seccionxviii.org)

[www.facebook.com/seccionxviii](http://www.facebook.com/seccionxviii)

### Escribenos:

[poderdebaseboletin@hotmail.com](mailto:poderdebaseboletin@hotmail.com)

### Síguenos en las redes sociales:



[comunicacionsnte-cnte](https://www.facebook.com/comunicacionsnte-cnte)



[@comunicacioncnte](https://twitter.com/comunicacioncnte)

## APRENDIZAJE DIGITAL, PRIVATIZACIÓN Y EXCLUSIÓN EDUCATIVA

**E**n 2015, Uber fue la empresa de más rápido crecimiento a escala mundial, incluso en toda la historia del capitalismo. Su cuantiosa fortuna se amasa a partir de las ganancias generadas por los usuarios que pagan el servicio de transporte personal conocido como taxi, utilizando una app desde sus dispositivos nanotecnológicos.

Pero esta no es la única firma que ha crecido aceleradamente en los últimos años; estamos frente a un conjunto de nuevas empresas que han trastocado la economía del capitalismo de nuestro tiempo, son grandes emporios imponiendo sus negocios en contubernio con las élites del poder político. Una mirada a las empresas que encabezan la lista de los multimillonarios más acaudalados del planeta nos dará un panorama de cómo se están reconfigurando las oligarquías y quiénes rigen hoy el curso del sistema mundo.

La famosa lista de Forbes 2016 incluye entre los 20 empresarios más ricos del orbe a los dueños de Microsoft, Telecomunicaciones, Amazon.com, Facebook, Blomberg LP, Oracle y Google; todos ellos tienen en común que son parte de la economía digital que produce y oferta: softwares, servicios de telecomunicaciones, tiendas en línea, asesorías financieras y de imagen virtuales, buscadores de Internet y aplicaciones digitales.

Estas corporaciones propias del capitalismo de base cognitiva; es decir, de conocimiento aplicado a las tecnologías y al desarrollo de la producción de mercancías inmateriales, están demandando hacer cambios en el ámbito de la educación para fortalecer y dinamizar el núcleo central de su crecimiento económico: la digitalización, el conocimiento, la información, la innovación, la creatividad y la comunicación.

En octubre de este año, en una entrevista para Tv UNAM, Marcela Santillán, ex titular de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, institución responsable de la reforma educativa para las escuelas normales, dejó muy en claro cuál es la importancia de los cambios curriculares que se están impulsando desde la OCDE, haciendo referencia al lenguaje de las matemáticas aplicadas que se ha introducido en los planes y programas de estudio, por ejemplo en la interpretación de representaciones geográficas, para que los alumnos pudieran utilizar Google Maps.

Efectivamente, los organismos de la globalización económica tienen una agenda mundial en materia educativa y de investigación conocida como STEM en inglés o Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (CTIM) por sus siglas en español; en ella apuestan a que los sistemas educativos hagan la formación de capital humano, cuyas destrezas,

habilidades y conocimientos respondan a las necesidades laborales de las nuevas empresas de la economía digital y del conocimiento, pero que también contribuyan a la cadena de su crecimiento.

Justo el propósito de la visita a nuestro país de Ángel Gurría, secretario general de la OCDE, después de que se anunciara en las proyecciones del presupuesto 2017 el recorte total al techo financiero del Programa de Inclusión y Alfabetización Digital, fue promover esta agenda para poner en claro a la SEP y al gobierno federal cuáles son las prioridades de los capitalistas que hoy toman las riendas de la economía mundial.

La respuesta del Estado mexicano fue casi inmediata, al poner en marcha el nuevo programa estelar de Aurelio Nuño, @prende 2.0, que se calcula en una inversión de unos mil 500 millones de pesos, cuyos beneficiarios en primera instancia serían los firmantes del convenio SEP-SCT con varias de las empresas de la lista Forbes, tales como Microsoft, del hombre más rico del mundo; Telefónica México, del magnate Carlos Slim, y Google; se encuentran además AT&T, Intel, Dell, Fundación Azteca y Televisa.

Se trata de un mecanismo de privatización y acumulación que ha sido usual en el llamado capitalismo histórico: la canalización de recursos públicos a la iniciativa privada, en este caso, para la compra o renta de ferretería tecnológica, donde el sistema educativo nacional es visto como un mercado cautivo para la economía digital, cuyo éxito es vender obsolescencia programada que debe renovarse completa o parcialmente y actualizarse en un tiempo vertiginoso que genera una dependencia siempre continua hacia el hiperconsumo de innovaciones.

@prende 2.0 no tiene que ver con un tema de justicia cognitiva, porque su propósito no es la inclusión o alfabetización digital ni la democratización de la información y el conocimiento. En la era del capitalismo cognitivo la fuerza viva de trabajo tiende a su reducción en aras de la tecnificación sofisticada de ciertas áreas de la producción; en este sentido, se trata de un programa de capacitación selectiva para garantizar el mínimo de personas con las habilidades digitales requeridas por el sistema y otras como potenciales consumidores de dispositivos nanotecnológicos.

El acceso universal a las nuevas tecnologías y los espacios virtuales del conocimiento es sólo una ilusión contraria a la lógica del capitalismo de base digital y cognitiva, la inmensa mayoría de las escuelas permanecerán en el abandono estructural de sus espacios pedagógicos; algunas otras seguirán con agudas carencias de condiciones mínimas para su funcionamiento, como agua y luz. (Lev Moujahid Velázquez Barriga)

Fuente:

<http://www.jornada.unam.mx/2016/11/19/politica/019a1pol?partner=rss>

# Urgente la reinstalación de las mesas de negociación entre Segob y CNTE; CLADE.

Como parte de la construcción de lazos y el compartir experiencias que nos fortalezcan rumbo a la transformación educativa y el rechazo a la reforma educativa neoliberal, este día nuestro Secretario General, Víctor Manuel Zavala Hurtado, se reunió con Camila Grosso y algunos integrantes

educativa mexicana y la lucha de los maestros, además de que le manifestaron su respaldo a la lucha en contra de la Reforma Educativa y la evaluación punitiva; “no se puede buscar la mejora del sistema educativo castigando a sus actores principales, así como no se deben de estandarizar las evaluaciones

a la lucha que sostiene el magisterio, urgieron la necesidad de generalizar el Programa Democrático de Educación y Cultura creado por nuestra Sección XVIII, y que se tome en cuenta a los actores del proceso de enseñanza aprendizaje respecto a políticas educativas, es decir, “los maestros, padres de familia y



de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE), quienes respaldaron la lucha que realiza actualmente la Sección XVIII y la CNTE en contra de la Reforma Educativa y la evaluación punitiva, además de que, dijeron, ya han enviado un documento a la Secretaría de Gobernación en donde además de manifestar su respaldo a los maestros, urgen a las autoridades a reinstalar las mesas de negociación con el magisterio a fin de resolver la problemática educativa.

Fue cerca de las 11:30 horas de este miércoles 16 de noviembre cuando los integrantes de la CLADE arribaron a las instalaciones de la Sección XVIII, en donde por más de una hora dialogaron con el representante magisterial, a quien cuestionaron sobre la problemática

tampoco se puede culpar al magisterio de los resultados en el sistema educativo”, señaló Grosso. Por su parte, Zavala Hurtado les brindó un panorama general sobre la lucha de la CNTE en contra de la Reforma Educativa y las consecuencias que ésta ha traído en perjuicio de miles de trabajadores de la educación en el país, además de recordar que la misma CNTE, respaldada por los principales pedagogos, investigadores y académicos del país, ha demostrado, con argumentos sólidos, que dicha reforma no es educativa, sino administrativa y laboral, y que su único fin es acabar con la plaza base, cerrar las Escuelas Normales Oficiales y privatizar la educación. Ante esto, los integrantes de la CLADE manifestaron total respaldo

alumnos deben de ser consultados y tomados en cuenta como eje fundamental de cualquier política educativa, deben de ser ellos quienes definan los contenidos que se adecuen a las necesidades de las diferentes regiones de América Latina para construir las sociedades que queremos”.

Finalmente, se manifestaron en total apertura para colaborar desde su trinchera con la lucha magisterial mexicana, incluso informaron que han enviado un documento a la Secretaría de Gobernación federal en donde manifiestan sus argumentos en contra de la reforma educativa y la evaluación punitiva, y urgen al Gobierno Federal a reinstalar la mesa resolutoria con los integrantes de la CNTE para dar salida a la problemática educativa



# PEDECEM: Programa ejemplar para América Latina



## El PEDECEM representa un referente

### para América Latina; Mirna Sojo.

El Programa Democrático de Educación y Cultura trabajado por la Sección XVIII del SNTE-CNTE es un referente para todos los pueblos latinoamericanos en la búsqueda de una educación emancipadora que haga frente a las políticas privatizadoras que quieren acabar con los derechos sociales, así lo señaló Mirna Sojo, pedagoga e investigadora de la hermana República de Venezuela, esto durante la conferencia denominada “Movimientos Pedagógicos y Redes; Aportes a la Educación Emancipadora”.

La conferencia de la investigadora fue organizada por los compañeros del Centro Sindical de Investigación e Innovación Educativa de la Sección XVIII y se llevó a cabo el pasado 14 de noviembre en las instalaciones de nuestras oficinas, en donde Sojo habló a los compañeros asistentes sobre las denominadas “Expediciones Pedagógicas”, que describió como un movimiento continental iniciado en Colombia debido a la lucha incesante por una educación gratuita, pública y de calidad, y que fue seguido por países como Venezuela, Argentina, Brasil y México, “que hasta la fecha también luchan por una educación liberadora que se adecue a la sociedad que queremos; justa, equitativa e igualitaria, se trata de una escuela para formarnos y conocer nuestras diversas experiencias en pedagogía”.

Respecto a nuestro Programa Democrático de Educación y Cultura para el Estado de Michoacán (PDECEM), la integrante del Movimiento Pedagógico Venezolano señaló éste es un referente para los pueblos latinoamericanos, “ese programa toma de la historia de lo que México fue alguna vez; una potencia educativa en cuanto a las escuelas rurales, y esta visión de una educación para el pueblo, para los más oprimidos es de suma importancia para la emancipación de los pueblos, el programa alternativo recoge en sus senos todos los referentes históricos y pedagógicos, y tome en cuenta la diversidad de los territorios que tiene, me parece excelente porque ubica la educación popular aunada a la sociedad que se quiere construir, y que implica entonces una creación heroica de parte de los maestros al lado del pueblo”.

Consideró que nuestro proyecto representa una plataforma de lucha frente a las avanzadas neoliberales, “los docentes venezolanos nos sentimos orgullosos de la Sección XVIII y los maestros michoacanos, que estén llevando este proyecto importantísimo para los pueblos de América Latina representa un avance importante para todos”.

Finalmente, consideró que los docentes latinoamericanos tenemos que seguir construyendo las pedagogías insurgentes, agitadoras y consecuentes con nuestra realidad latinoamericana, “tenemos que seguir en esa construcción, todos los pueblos de América Latina tenemos el compromiso de avanzar en las pedagogías emancipadoras, con programas, proyectos alternativos y creativos, se debe poner la confianza en el pueblo, la esperanza en las comunidades, porque ahí es donde está el centro de la lucha para seguir resistiendo a las políticas privatizadoras del sistema capitalista”.



## Importante el PDECEM para la liberación de los pueblos de América Latina; Camila Grosso.

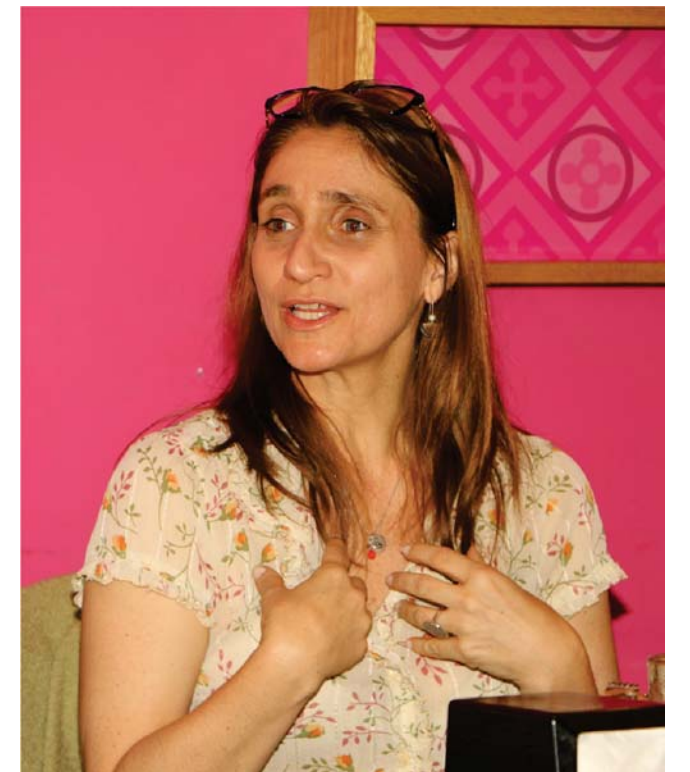
El Programa Alternativo de Educación y Cultura es fundamental en la lucha por el derecho humano a la educación para todos los pueblos, señaló Camila Grosso, Coordinadora de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE), tras considerar que el trabajo de nuestra Sección XVIII y la CNTE es de vital importancia para la liberación de los pueblos y la formación de las sociedades que queremos.

En reunión de trabajo y coordinación de esfuerzos sostenida con los compañeros del Centro Sindical de Investigación e Innovación Educativa, de la Comisión de Gestión Educativa y de la Dirección Política Nacional, la investigadora recordó que la CLADE es una red regional con presencia en 16 países de América Latina y el Caribe, que tiene dos ejes de lucha fundamentales; la formación de la educación como un derecho humano fundamental, y el fortalecimiento de las democracias, “estamos en México porque celebramos nuestra Novena Asamblea General, cuyo tema fue “por una educación emancipadora y garante de derechos”, porque solo ésta cumple con los propósitos y fines del derecho a la educación de todos los seres humanos”.

Por lo anterior, consideró que el Programa Democrático de Educación y Cultura de nuestra Sección XVIII es importante

para el fortalecimiento de nuestros pueblos, “pues pone como centro a los sujetos de la comunidad educativa, lo cual es fundamental, porque no se puede cumplir con el derecho humano a la educación, el aspecto más importante es que los sujetos estén en el centro, tanto en lo que toca a la definición de los contenidos de la educación como en el plantear y definir, en el aula, tanto en el macro como en el micro, los sentidos de la educación, para qué la queremos”.

Enfatizó que lo más valioso de nuestro programa alternativo es que trabaja a partir de los sujetos, “se debe valorar a los sujetos y es la única manera de lograr una educación emancipadora que permita cambiar al mundo y crear ciudadanos críticos, que piensen, que cuestionen de una manera horizontal, que se plantee una perspectiva más colectiva de la vida, que no sea tan competitiva, porque para qué nos sirve una educación que sólo beneficie a uno o a otro, queremos una educación que garantice el derecho de bienestar para todos, la premisa es poner al sujeto en el centro, y ese programa es lo que hace, sentimos que realmente tiene un potencial muy importante en la perspectiva de los derechos humanos”.



CNTE





# EL IMPACTO DEL CAMBIO EN EL SABER PARA LA ESENCIA DEL SER.

## Mtra. Elsa Bermúdez Serrato

.Considerando que tradicionalmente el saber implica un conocimiento profundo de una disciplina o ciencia adquirido mediante el estudio y las experiencias, se estima que la determinada, detallada y específica representación de la realidad objetiva se genera o al menos se pretende conseguir, al saber sobre algo en concreto. Así, saber sobre un determinado tema implica estar en posesión de una representación de la realidad que debería ser útil para la toma de decisiones en esta. Por tanto, ¿El saber es válido exclusivamente a partir del sentido utilitario en la humanidad? ¿Qué aristas tiene el análisis de lo útil del saber en una realidad determinada? ¿Las representaciones de la realidad como resultado de un saber, realmente deben conducirse bajo los preceptos del conocimiento objetivo? ¿Qué cambios en el saber, se tendrían que dar y qué razones los justifican? De los cambios que se han dado, ¿Qué modificaciones han tenido mayor perjuicio que beneficio social? ¿Cómo se podría o hasta dónde se podría revertir el daño? Como agente social, ¿cómo puedo transitar de ser solamente un crítico de lo que acontece, a ser un ejecutor de los cambios para un bien común?

Estas y otras interrogantes surgen de la inquietud por un planteamiento actual revisado sobre propuestas tendientes a revalorar los orígenes de nuestra existencia perteneciente a sistemas y subsistemas naturales como referente para considerar a la ecoeducación, como alternativa que propicie una formación que recupere el equilibrio necesario para la supervivencia humana y, del ejercicio reflexivo que resulta de las propias creencias, concepciones e interpretaciones personales que se hacen al respecto.

El pasado siglo sobre todo, durante la segunda mitad, se caracterizó por la ampliación de las acciones productivas

del hombre y la profundización de sus intervenciones prácticas, habiendo un cambio constante en el conocimiento de la ciencia, la tecnología y la producción, propiciándose una transformación de la naturaleza que impacta en la vida cotidiana de los seres humanos. Estos cambios en el saber los acota, Pedro Luis Sotolongo (Sotolongo, 2006, pág. 25); El lugar predominante de la creación en la ciencia contemporánea y, el carácter no clásico de las nuevas creaciones científicas, objetos e instrumentos incluidos.

Para el primero, **el lugar de la creación en la ciencia**, es necesario clarificar que referir a la creación es al acto de elaborar entidades que se incorporan a los procesos naturales pudiendo ser con finalidades conscientes o no, constructivas o destructivas y expreso conscientes o no, porque la creación por ejemplo, de la bomba atómica fue un acto consciente de destrucción, la elaboración de pesticidas para combatir plagas en cultivos, resulta en su inicial creación una posibilidad resolutive de un problema (acto consciente de construcción) sin embargo, a largo plazo puede tener efectos negativos en la salud de quien consume los productos derivados de dichos cultivos, transformando la creación en algo también destructivo.

La creación transformó y sigue transformando la ciencia y la tecnología de forma acelerada en ramas como la biotecnología con avances en la modificación genética de animales y plantas o la clonación, donde se ha pasado de analizarse científicamente las reacciones que se derivan de los estudios y con el mismo detalle revisar las posibles repercusiones de su propagación, a convertirse en una industria donde se rescatan prioritariamente, los beneficios económicos que generan su producción. Desvirtuándose incluso, la intención de la Biotecnología

(aplicación de principios de la ciencia y la ingeniería para tratamientos de materiales orgánicos e inorgánicos por sistemas para producir bienes y servicios), puesto que producir un bien es cuestionable en diversos avances, resultando que producen un mal no considerado, incluso mayor que el beneficio inicial.

En el desarrollo cibernético también la creación sufre transformaciones constantes y tenemos contacto con estas de manera más directa en lo cotidiano, haciendo los sistemas de información y tecnología cada vez más autónomos, economizando el esfuerzo humano, vertiginosos cambios que superan también en ritmo, las habilidades del hombre para saber usar los sistemas que constantemente evolucionan como los sistemas operativos de la informática, de la telefonía o de la robótica. Haciendo una distinción social que fragmenta y separa las generaciones en: los alfabetizados cibernéticos y analfabetas cibernéticos, creando desde mi perspectiva en la actualidad, un rompimiento generacional que limita las relaciones interpersonales y lazos afectivos importantes, por encontrarse en distinto "canal", más allá de las naturales diferencias en intereses por la edad, la conexión con el mundo y el valor que le damos a esas conexiones son distintas, creando brechas más profundas en lo básico y esencial de las relaciones humanas como el acercamiento físico, la comunicación de persona a persona, la expresión e interpretación de emociones a través de la experimentación de lo percibido por medio de los sentidos y otras sensaciones que sólo pueden generarse en contacto humano directo.

Tal vez llegue el día en que todos pertenezcan, no creo vivir para contarlo, a los alfabetizados cibernéticos teniendo una vida artificial que puede resultar cómoda en muchos

sentidos, pero no sé qué tan satisfactoria y emotiva resulte.

Por otro lado es importante considerar, **el carácter no clásico de las nuevas creaciones científicas** como los instrumentos que, al ampliar sus posibilidades de uso portan elementos inherentes de incertidumbre e independencia porque los efectos de su funcionamiento escapan a la capacidad de predicción y control de sus creadores, resultando problemático establecer pronósticos efectivos de su impacto a largo plazo por lo que las decisiones de su empleo se toman frecuentemente en condiciones de especial desconocimiento sobre consecuencias colaterales.

A diferencia de los objetos e instrumentos clásicos que podían ser concebidos dentro de una relación de control que permitía su uso o no decidido por sus creadores, con los no clásicos se “interactúa” por la generación indeterminada de usos cuando se añaden por ejemplo, programas o funciones a dispositivos de computo o teléfonos celulares.

La subversión material de la vida cotidiana por los productos del conocimiento y la tecnología ha conducido a la mejora en facilitar ciertas condiciones del día a día que vivimos, pero la estandarización de la vida humana que exige elevados consumos naturales y la pérdida de la sociodiversidad son resultados igualmente notables pero aniquiladores de ecosistemas necesarios para la sobrevivencia de todos los seres vivos en la tierra.

Esta estandarización nos muestra e induce a un modo ideológico único en la forma de vida, una homogeneización que conduce a un empobrecimiento mayor de la diversidad espiritual humana, excluyente y marginal si el *modus vivendi* no se lleva como lo establecido y que genera por otro lado, un control de los precursores de dichas formas.

El saber científico sobre el mundo se enfrenta hoy, a nuevos problemas para los que no tiene respuesta, porque

escapan a su racionalidad instrumental subyacente, sobresaliendo los desequilibrios ambientales provocados donde el conocimiento exacto, predicción y manipulación para revertirlos se hace improbable, pero no imposible. Demandan urgencias en la reconstrucción o sustitución de dicotomías cognoscitivas y viejos ideales.

Una dicotomía que requiere de análisis es la contraposición de las ciencias naturales y las sociales dada desde el positivismo, al plantear su indisoluble diferencia entre exactas y no exactas, objetivas y subjetivas, colocando en condición inferior o cuando menos no tan considerada dentro de la creación del saber, a las ciencias sociales. Lo anterior requiere replantearse, para la construcción inicial a una diferente forma de ver y hacer el saber, donde se apele a la razón y al método como principios universales y donde el estudio a la vida cotidiana se le confiera su real valor en la construcción de este nuevo saber.

Esta necesidad, se da como respuesta a las ilimitadas transformaciones e impredecible impacto en la ciencia y la tecnología, que repercute y modifica también nuestra vida cotidiana, dando lugar a una forma de vivir distinta.

Es una ruptura con la jerarquía de los conocimientos generalizados y de los valores tradicionales, o de la formación de un sentido universal, es...perder la confianza en la “diosa razón”, impuesta por los hombres con el poder político y económico de las naciones, es abrirnos a la posibilidad de una “verdad pluralista”, en el sentido de que la realidad es inconmensurable e inagotablemente rica y diversa. (Martínez M., 1994, pág. 2)

Es tiempo de que el propio conocimiento sea objeto también de cuestionamiento ético y análisis de implicaciones al producirlo y usarlo, preguntándonos ¿se debe hacer todo lo que se puede hacer? Requerimos como educadores, formar sujetos

moralmente responsables, entender que el futuro parece comprometido, condicionado por nuestra intervención, nos toca afrontar el hecho de que la ética del ser humano no puede estar separada de una comprensión realista de la ecología en el sentido más amplio. Entender que la ciencia y las humanidades pueden “dialogar” y que el rompimiento que de antaño existe, constituye una parte de la razón por la cual están presentes los problemas aludidos anteriormente.

Empezar a generar una enseñanza que resalte la importancia de la relación humana en todos sentidos: desde su desarrollo espiritual, biológico, cognoscitivo, existencial, social, físico, la evolución de su entorno-ambiente inmediato y cercano y con el planeta tierra. Donde los agentes se involucren y cada paso se retroalimenta de manera circular respondiendo al efecto, lo que le permite modificar siempre cada paso del proceso cuantas veces sea necesario. Entendiendo y viviendo con una conciencia social responsable y reproducirla o al menos hacer que sea considerada por las personas jóvenes con las que interactuamos: nuestros alumnos e hijos.

Referencias Bibliográficas.

Potter en Hottois, G. (2011). Definir la bioética: Retorno a los orígenes. Ensayos científicos. Revista colombiana de Bioética. Vol. 6 No.2, 62-68.

Sotolongo, P. L. (2006). La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo. Buenos Aires: Colección campus virtual de CLACSO.

Martínez M., M. (1994). Necesidad de un nuevo paradigma epistémico. Caracas: Univ. Simón Bolívar.

Sánchez, G., Arturo, C. (2016). Pensamiento Complejo y Educación. Educación Superior ante los desafíos del siglo XXI, 68-73.

Serie Televisiva Black Mirror. Creador: Charlie Brooker. Segunda temporada. Gran Bretaña 2012.

# UN TRAYECTO HISTÓRICO DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Mtra. María Antonieta Buendía Camacho

Docente de la Escuela Normal para Educadoras "Profr. Serafín Contreras Manzo"

## INTRODUCCIÓN

Lograr un cambio en la evaluación de los aprendizajes es comprender la función que busca hoy en día la obtención de información sobre lo que aprenden los estudiantes en las aulas, es poder plantearse la pregunta ¿Por qué es necesario cambiar la forma de la evaluación de los aprendizajes? y sin con ello se encuentran diferencias que atañen a concepciones de la escuela tradicional donde se prepondera los exámenes o tests estandarizados. A partir de un breve recorrido de la literatura universal se plantean las concepciones y prácticas de la evaluación, como un medio que pone en evidencia conocimientos que son adquiridos a través de prácticas de enseñanza.

### Aproximaciones de la evaluación

Algunos de los precedentes más notables de la evaluación se establecieron hace más de tres mil años en la China imperial, donde los descendientes de familias nobles que deseaban ocupar algún puesto político debían aprobar ciertos exámenes (meritocracia) Coffman 1971, citado por Escudero E. (2003). Otro acontecimiento importante hace referencia a la Edad Media, son introducidos los exámenes de tipo oral en las universidades, respondían a la solicitud personal de un estudiante para obtener un grado, los alumnos eran sometidos a un examen en presencia de un tribunal. Posteriormente durante el movimiento cultural del siglo XIV, denominado Renacimiento son utilizados los mismos medios que en la Edad Media. En el siglo XVIII aumenta la demanda de la educación por lo que se genera que se comprueben los conocimientos de forma escrita, por lo que empiezan el surgimiento de los exámenes escritos. (Gil, 1992, citado por

Escudero E, 2003, pág 12).

### Evaluación educativa vs medición

Escudero E (2003) A finales del siglo XIX la evaluación en educación se ve influenciada por la prosperidad de la corriente filosófica del positivismo, que apoya la medición de la conducta humana a través de detectar y establecer las diferencias individuales y de personalidad a partir de hechos objetivos, así como la observación y la experimentación como fuentes de conocimiento

Ante el positivismo que se había introducido en el campo educativo se desarrolla la industria de la medición psicométrica, una evaluación técnica, memorística y puntual, donde las pruebas escritas como único medio de conocimiento, lo que generaba el establecer diferencias entre los estudiantes, siendo que se le asigna un valor numérico que clasifica a los alumnos en, acreditados, no acreditados o sobresalientes, donde los únicos responsables de los resultados son los alumnos. Santos (1988), afirma que la mayoría de los aprendizajes que realiza el alumno en las aulas no se encuentran establecido en el currículo explícito. La figura del profesor como autoridad que elabora lo que se debe medir deja en desventaja a los alumnos, comprendida la evaluación como una actividad orientada exclusivamente a la asignación de una calificación de los estudiantes.

La incorporación de la teoría de la medición en la década de los años 20 y 30, tiene su mayor culminación, por lo que es conocido el periodo "testing", teniendo gran aceptación los tests psicológicos en el área de educación, son utilizados para medir toda clase de destrezas en los estudiantes, donde se apuesta por un aprendizaje mecánico, asociativo, basado sólo en estímulo respuesta. Las aportaciones de los psicólogos Watson seguidas por Skinner a la educación determinan la enseñanza a un entrenamiento para responder tests, entre los que

destacan, las escalas de escritura de Ayres y Freman, de redacción de Hillegas, de ortografía de Buckingan, entre otras, es así como la posición educativa es limitada a un condicionamiento de respuestas. También aparecen los diplomas de graduación.

### La evaluación educativa Tyleriana

El padre de la evaluación educativa como es considerado Tyler, por sus aportaciones en el año de 1942, donde establece que el currículo es delimitado por los objetivos que se desean conseguir, las actividades a desarrollar, la manera de organizar las actividades y finalmente la comprobación de los objetivos, lo anterior constituyó un cambio importante en la forma de cómo se debe evaluar los aprendizajes de los alumnos, por lo que sugiere que sea a través como el proceso sistemático que proporcione evidencias que demuestren en qué medida se han logrado los objetivos previamente establecidos (Tyler, 1942, citado por Escudero E., 2003, p.14). La propuesta de mejoramiento de evaluación es un desafío para el sistema educativo, buscando dejar atrás la medición y llegar a la comprensión de los aprendizajes de los estudiantes a partir de emitir juicios de valor sobre la información que recupere el profesor.

A pesar de lo anterior el desarrollo de la propuesta que buscaba superar el conductismo, no se consolidó, debido a las grandes situaciones que acontecían en el mundo, la culminación de la Segunda Guerra Mundial y el desarrollo de la Guerra Fría, por lo que se genera una gran expansión de escuelas con la finalidad de crear avances científicos y tecnológicos, que respondan a las necesidades que se requerían en ese momento, por lo que la creación de tests estandarizados para medir el perfeccionamiento de la labor instruccional constituye gran relevancia. El devenir del proceso de evaluación educativa

En los años 60 en la Unión Americana se genera un gran movimiento en

cuestiones de evaluación educativa, a fin de responder a la necesidad del momento desarrollan diferentes planteamientos para la evaluación en educación entre los que destacan las aportaciones del psicólogo estadounidense Cronbach discípulo de Tyler, quien en 1963 manifiesta que es necesario cambiar la forma de evaluación, por lo que establece funciones y metodología para la evaluación, donde destaca: la existencia de estudios de proceso-hechos que tienen lugar en el aula, medidas de rendimiento y actitudes- cambios observados en los alumnos y por último estudios de seguimiento de los alumnos. (Cronbach, citado por Escudero E. 2003 p. 18)

En el devenir de los cambios de la época aparecen otras aportaciones que guían y sustentan las propuestas de Tyler y Cronbach, por lo que se consolida un cambio en la concepción de la evaluación de la enseñanza, como un proceso que esté orientada sobre el desarrollo del curso a fin de mejorar o corregir, para comprobar la validez del programa y tomar decisiones para la mejorarla, (Scriven, citado por Escudero E. 2003, p. 18)

Otro aspecto importante que surge a partir de las diferentes propuestas sobre la evaluación educativa, es la responsabilidad del profesorado en los aprendizajes de los alumnos; así como la utilidad de modelos de evaluación de tipo cualitativo y cuantitativo. Las aportaciones del psicólogo Stake, plantea el método de evaluación "responsivo", que propone la modificación de los objetivos del programa con la finalidad de responder a las necesidades de los alumnos, también se deberá comparar los resultados deseados con lo observado a partir de un análisis concreto.

#### Nueva orientación de evaluación

El periodo se caracteriza por la incorporación en su totalidad a la evaluación como un proceso, obedeciendo a las últimas aportaciones de diversos enfoques que aportan elementos en la enseñanza-aprendizaje. Las aportaciones de Ausubel sobre el

aprendizaje significativo, busca establecer vínculos sustantivos entre los conocimientos que se poseen y lo que se desea que aprendan. (Díaz F. y Hernández G. 2010. p. 28). Por otra parte las aportaciones de Piaget sobre las formas de como el sujeto organiza el conocimiento, donde manifiesta que existe una relación dinámica y no paralizada entre el sujeto y el objeto, es decir como una persona activa y no estática, por lo que el aprendizaje lo construye el propio sujeto (Díaz F. y Hernández G. 2010, p 24). Lo anterior plantea un cambio de paradigma en educación y en consecuencia a la evaluación.

#### CONCLUSIONES

Re-conceptualizar la actividad de evaluación de los aprendizajes es sin duda uno de los grandes retos educativos que actualmente enfrentan los profesores, primera mente es reconocer que hoy en día se sigue con un corte tecnicista; donde se concibe la evaluación como una actividad final a través de la aplicación de ciertos instrumentos que justifican solo un acto social.

Otra perspectiva de un cambio de evaluación educativa es sin lugar a duda adentrarse con base en una reflexión sobre los alcances que puede tener un cambio de enfoque sobre la valoración de los conocimientos de los estudiantes; uno de los retos fundamentales de la evaluación constructivista es identificar cómo aprenden los estudiantes, esto conlleva una tarea comprometida donde es imprescindible la creación de instrumentos e indicadores sobre lo que se desea evaluar que demuestren el grado de significatividad de los alumnos y que permite al profesor dar la ayuda necesaria a los educandos. Otro aspecto importante a considerar, es evaluar aprendizajes contextualizados o bien evaluación auténtica donde se demanda que el alumno utilice o hagan uso de los conocimientos, habilidades y actitudes en su vida diaria. En la tarea de mejorar el proceso de evaluación habrá que

realizar un monitoreo constante, lo que implica una evaluación diagnóstica o inicial, formativa y final.

Un desafío más es conocer al alumno a partir de sus acciones cognitivas, conductuales, factores contextuales del aula, para ello se debe evaluar la significatividad de los aprendizajes, es decir identificar cuando los estudiantes son capaces de establecer relaciones sustantivas con los conocimientos que ya poseen y los nuevos que han adquirido durante el desarrollo del curso, y el valor funcional que le dan para un futuro, así como para solución de problemas en su vida cotidiana.

Lo anterior no desconoce la función social que debe cumplir la evaluación en la sociedad, sin embargo no constituye un obstáculo para atender a la diversidad de necesidades que se generan en el aula. Un buen dispositivo de evaluación debe estar al servicio de una pedagogía diferenciada capaz de dar respuesta a los intereses y dificultades de cada alumno o alumna. El desarrollo de la evaluación de los aprendizajes puede contemplar dos funciones la social y la pedagógica (Díaz F y Hernández G 2010)

#### Fuentes Citadas

- Díaz, Barriga, Frida Arceo, Hernández Rojas Gerardo (2010). Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una interpretación constructivista. Facultad de Psicología Universidad Nacional Autónoma de México. Tercera Edición. Mc. Graw Hill. México. Pág.
- Díaz Barriga, F. (2006). La evaluación auténtica centrada en el desempeño: Una alternativa para evaluar el aprendizaje y la enseñanza. En: Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida. México: McGraw Hill
- Díaz Barriga, A. (1987). Problemas y retos en el campo de la evaluación educativa, Perfiles educativos, 37, 3-15. Recuperado el 19 de julio de 2016 Disponible en: <http://www.iisue.unam.mx/perfiles/index.php?numero=37&anio=1987>.
- Díaz Barriga, A. (1985). Didáctica y currículo. Convergencia en los programas de estudio. 3ª Ed. Paidós Educador. México.
- Escudero Escorza, T. (2003). Desde los tests hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación. RELIEVE, v. 9, n. 1, p. 11-43. Fecha de consulta 19 de julio de 2016; Disponible en: [http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1\\_.pdf](http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1_.pdf)
- La evaluación en educación: un campo de controversias. - 1ª ed. - San Luis: L.A.E. - Laboratorio de Alternativas Educativas, 2008. E-Book de acceso libre y gratuito, en línea 27/11/2008; Fecha de consulta: 23 de julio de 2016; Disponible en : [http://lae.unsl.edu.ar/Ediciones/Libros\\_Electronicos.htm](http://lae.unsl.edu.ar/Ediciones/Libros_Electronicos.htm) ISBN 978-987-1504-03- 1. Evaluación Educativa. I. Título CDD 370.1
- Principios Epistemológicos Constructivistas 1 García Garduño, José María, El avance de la evaluación en México y sus antecedentes Revista Mexicana de Investigación Educativa [en línea] 2005, 10 (Octubre-Diciembre) : [Fecha de consulta: 21 de julio de 2016] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14002721>> ISSN 1405-6666 Perassi, Zulma.